

MINISTERIO DE VIVIENDA

7244

ORDEN VIV/1120/2008, de 11 de abril, por la que se resuelve concurso, convocado por Orden VIV/200/2008, de 17 de enero.

Por Orden VIV/200/2008, de 17 de enero (Boletín Oficial del Estado de 6 de febrero), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en este Departamento. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1.a) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988 de 28 de julio, de modificación de la anterior, cumplidas las bases de la convocatoria del concurso y valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados,

Este Ministerio acuerda resolver el presente concurso, de conformidad con los siguientes puntos:

Primero.-Hacer públicos los destinos definitivos adjudicados a los funcionarios que han participado en el concurso y que figuran en el anexo a la presente Orden.

Segundo.-Los destinos adjudicados tienen la consideración de voluntarios y son irrenunciables, de acuerdo con lo previsto en la base octava de la convocatoria.

Tercero.-El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del

funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reintegro al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al de cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado, así como el cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reintegro al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Cuarto.-El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, excepcionalmente y por causas justificadas, se acuerde suspender el disfrute de los mismos.

La toma de posesión se formalizará ante la Subdirectora General de la Oficialía Mayor (paseo de la Castellana, 112, 3.^a planta, Madrid).

Quinto.-Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante este Ministerio, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 11 de abril de 2008.-La Ministra de Vivienda, P. D. (Orden VIV/481/2006, de 22 de febrero), el Subsecretario de Vivienda, Fernando Magro Fernández.

ANEXO

Nº de orden	PUESTO ADJUDICADO	PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES		
		Nivel	Centro directivo Puesto adjudicado	Grupo	Localidad	Centro directivo Puesto de trabajo	Nivel	Localidad	Apellidos y nombre	N.R.P.	Grupo	Grado
1	Secretario puesto trabajo N30 (4862314)	15	SUBSECRETARÍA Gabinete Técnico	C1C2	Madrid	M.º Vivienda. Subsecretaría Secretario puesto trabajo N30	15	Madrid	García Porras, M.ª Pilar	0080307835 A1146	C2	16
2	Jefe Servicio de Contratación (4862316)	26	S.G. de la Oficialía Mayor	A1A2	Madrid	M.º Vivienda. Subsecretaría	14	Madrid	Desierto Cuevas Galán, Josefa	0038319035 A1441	C2	11
3	Auxiliar Información N14 (3704552)	14		C2	Madrid	Auxiliar Información N14	14	Madrid				
4	Portero Mayor (4795470)	10	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA Unidad de Apoyo	E	Madrid	V2 Excedencia por prestar servicios en el sector público			Crespo García-Alcalá, José Luis	0189983024 A1451	E	11
5	Jefe Área Jurídica (5028842)	28	Vicesecretaría General Técnica	A1	Madrid				Desierto			
6	Jefe Servicio (3187353)	26		A1A2	Madrid	M.º Vivienda. Secretaría General Técnica Jefe de Servicio	26	Madrid	López Valencia, Juan Carlos	5007740724 A1122	A2	
7	Jeffe Negociado (4843383)	18		C1C2	Madrid	M.º Vivienda. Secretaría General Técnica Jeffe Negociado	18	Madrid	Rodríguez Núñez, Antonio	0538272813 A1441	C2	12
8	Jefe Sección Sistemas Informáticos (1669062)	24	S.G. de Cooperación y Relaciones Interadministrativas	A1A2	Madrid	M.º Vivienda Secretaría General Técnica Analista programador	18	Madrid	Vázquez Ramiro, Luis	0254900768 A1177	A2	
9	Analista Programador (3068335)	18		A2C1	Madrid	M.º Defensa D.G. Armamento y Material Analista Programador	18	Madrid	Fernández Ranera, Esther	5137528868 A1135	C1	14
			SECRETARÍA GENERAL DE VIVIENDA DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y POLÍTICA DE VIVIENDA									
10	S.G. de Arquitectura	28		A1	Madrid				Desierto			
11	Jefe Área Difusión y Calidad de la Arquitectura (3930014)	26		A1A2	Madrid				Desierto			
12	Jefe Servicio Documentación y Archivo Arquitectura (4730300)	26		A1	Madrid				Desierto			
13	Técnico Superior Proyectos y Obras (758447)	26		A1	Madrid				Desierto			
14	Técnico Superior Supervisión Proyectos (2126225)	24		A1A2	Madrid				Desierto			
15	Jefe Sección Rehabilitación y Conservación (984193)	24		A1A2	Madrid				Desierto			
16	Jefe Sección Control de Proyectos (2862128) (2435280)	24		A1A2	Madrid				Desierto			
17	Jeffe Negociado (3619041)	14		C1C2	Madrid	S.E. Correos y Telégrafos, S.A. Jefatura Provincial de Madrid Puesto N12. Área Tráfico y Explotación	12	Madrid	Ureta Moya, M.ª Victoria	7287778257 A1431	C1	12

N.º de orden	Centro directivo Puesto adjudicado	PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES			
		Nivel	Grupo	Localidad	Centro directivo Puesto de trabajo	Nivel	Localidad	Apellidos y nombre	N.R.P.	Grupo	Grado		
18	Jefe Sección S.G. de Política de Vivienda (3496746)	24	A1A2	Madrid	M.º Vivienda, D.G. de Arquitectura y Política de Vivienda Jefe Sección	24	Madrid	Saiz Vega, Ana	5163708902 A1418	A2	16		
19	Jefe Sección Seguimiento de Programas (4084083)	24	A1A2	Madrid	M.º Vivienda, D.G. de Arquitectura y Política de Vivienda Jefe Sección N20	20	Madrid	Cortés Pino, Inmaculada	5041364302 A1135	C1	16		
20	Jefe Sección N20 (1803409)	20	A2C1	Madrid	S.E. Correos y Telégrafos, S.A. Jefatura Provincial de Madrid Puesto N11. Área Servicio Interior	11	Madrid	Martín González, M.ª Pilar	0810450646 A1441	C2	11		
21	Jefe Negociado (4714180)	16	C1C2	Madrid	M.º Vivienda, D.G. de Arquitectura y Política de Vivienda Jefe Negociado N16	16	Madrid	Cotillo Martín, M.ª José	5188704835 A1146	C2	18		
22	Jefe Negociado N16 (1494437)	16	C1C2	Madrid	M.º Vivienda, D.G. de Arquitectura y Política de Vivienda Jefe Negociado N16	16	Madrid	Corbacho Cuevas, M.ª Luisa	0535360113 A1431	C1	12		
23	Jefe Negociado N16 (2057019)	16	C1C2	Madrid	M.º Vivienda, D.G. de Arquitectura y Política de Vivienda Jefe Negociado N16	11	Madrid	López Alcocel, José Francisco	0753896468 A1441	C2	11		
24	Auxiliar de Oficina N12 (3552598)	12	C2	Madrid	M.º Vivienda, D.G. de Arquitectura y Política de Vivienda Jefatura Provincial de Madrid Puesto N11. Área Servicio Interior	26	Madrid	Torrico Hernández, M.ª Victoria	0809717857 A1122	A2	24		
25	S.G. de Ayudas a la Vivienda Jefe Servicio Régimen Jurídico y Cancelaciones (1083651)	26	A1A2	Madrid	M.º Vivienda, D.G. de Arquitectura y Política de Vivienda Jefe Servicio Régimen Jurídico y Cancelaciones	26	Madrid	Delgado de las Heras, José	0536323646 A1418	A2	22		
26	Jefe Servicio Subsidación y Subvención (1932886)	26	A1A2	Madrid	M.º Vivienda, D.G. de Arquitectura y Política de Vivienda J.Serv. Subsidación y Subvención	24	Madrid	Madroño Tejedor, Rosa María	0251334046 A1418	A2	20		
27	Jefe Sección de Subsidación (2553626)	24	A1A2	Madrid	M.º Vivienda, D.G. de Arquitectura y Política de Vivienda J.Sección Gestión Ayudas Directas	22	Madrid	Tejero Arcos, Cristóbal	5071381702 A1135	C1	18		
28	Jefe Sección N22 (4345109)	22	A2C1	Madrid	M.º Vivienda, D.G. de Arquitectura y Política de Vivienda Jefe Sección N22	16	Madrid	Díez Rodríguez, Carlos	7141905957 A1441	C2	11		
29	Jefe Negociado N16 (1383876)	16	C1C2	Madrid	M.º Vivienda, D.G. de Arquitectura y Política de Vivienda Jefe Negociado N16	12	Madrid	López Hernández, Esther	5006260224 A1441	C2	11		
30	2 Auxiliar de Informática N12 (4175385) (1405455)	12	C2	Madrid	M.º Vivienda, D.G. de Arquitectura y Política de Vivienda Auxiliar de Informática N12	Desierto		Desierto		Desierto			
DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y POLÍTICA DE SUELO													
31	S.G. de Urbanismo Consejero Técnico (1770229)	28	A1	Madrid				Desierto					
32	Jefe Sección N24 (4542072)	24	A1A2	Madrid				Desierto					
33	Técnico Superior N24 (1644850)	24	A1	Madrid				Desierto					